



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

743

VISTOS:

QUILLON, martes 18 agosto 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

SOCIEDAD RADIOLOGICA CORDILLERA LTDA

77.562.620-8

LA SUMA DE: \$

SON

148.200

PESOS M/L

CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE 26 RADIOGRAFIAS DE CADERA ADQUIRIDAS A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO. 4367-164-SE15, LICITACION 4367-17-LE15, BOLETA NRO. 4192. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS. ENC. SRTA. CINTIA PARADA C. ASISTENTE SOCIAL ENC. SOME DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Diagnostica		148.200		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			148.200 77562620-8	C-0
TOTALES :			148.200	148.200	

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARIA MUNICIPAL

JEFE PPTA. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME